

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0177 DEL 2023-07-04**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	LESLI YARELIS HIDALGO MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1074418401-6
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) MES
VALOR:	\$29.600.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-07-04
FECHA DE INICIO:	2023-07-06
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-08-05
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal (Casanare), a los Seis(06)días del mes de Julio de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, ANA FERNANDA SOTO DAZA y LESLI YARELIS HIDALGO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1074418401 de GACHETA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0177 DEL 2023-07-04**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un (01) pago final por valor de VEINTINUEVE

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (29.600.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0238	2023-06-21	F41.2.3.2.02.02.0 09.2409009.2020 851250017	ICLD	\$2.000.000,00
0238	2023-06-21	F41.2.3.2.02.02.0 09.2409009.2020 851250017	SUPERAVIT IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	\$27.600.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0470	2023-07-04	F41.2.3.2.02.02.0 09.2409009.2020 851250017	ICLD	\$2.000.000,00
0470	2023-07-04	F41.2.3.2.02.02.0 09.2409009.2020 851250017	SUPERAVIT IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	\$27.600.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

La presente se firma a los Seis(06) días del mes de Julio de 2023, por los que en ella intervienen.

LESLI YARELIS HIDALGO MARTINEZ
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR